Asunción, 11 de diciembre de 2017

NOTA DUOC Nº 580 / 2017

Señores
OFERENTES:
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación del llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N°32/2017 para la "Adquisición de útiles y Materiales para Oficina" ID: 338.697*** de conformidad a la Resolución Ministerial Nº 600 de fecha 11 de diciembre de 2017, de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y sus modificaciones.

Al respecto, se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación N° 600/17.

En vista a la presente adjudicación, se solicita a los oferentes adjudicados la presentación de la Garantía de Adjudicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de "***Contrataciones Públicas***" en su Artículo 39° Garantías: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes a la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36°"*

Además, los oferentes adjudicados deberán proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO O EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder

suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Documentos de origen extranjero. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios

a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la Exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de Octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

b) Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * República del Paraguay * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Omar Mongelós, Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

C.C. **ALTERNATIVA S.A.**
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
OFICOMPRAS

Gmail UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILESW Y MATERIALES PARA OFICINA "

4 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 19:49
Para: alternativa2293@hotmail.com, Emilio Toledo <toledo.78@gmail.com>, rodrigo@oficompras.com.py

Por la presente se remite NOTA DUOC N° 580/2017, Adjudicación del llamado en referencia.
Favor responder **RECIBIDO** el presente llamado.
Atte.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

Notificación al Oferente N° 580.docx
128K

Rodrigo Zacarías <rodrigo@oficompras.com.py> 11 de diciembre de 2017, 20:00
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Buenos días, recibida la nota.

Obtener Outlook para Android

From: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>
Sent: Monday, December 11, 2017 7:49:49 PM
To: alternativa2293@hotmail.com; Emilio Toledo; Rodrigo Zacarías
Subject: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILESW Y MATERIALES PARA OFICINA "

[El texto citado está oculto]

alternativa sociedad anonima <alternativa2293@hotmail.com> 11 de diciembre de 2017, 20:27
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

RECIBIDO

Alternativa S.A.
Servicios Generales
Padre Casanello 2293 c/ Zorrilla de San Martin
Tel??fono: 021 311626
Asunci??n, Paraguay

De: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>
Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2017 07:49 p.m.
Para: alternativa2293@hotmail.com; Emilio Toledo; rodrigo@oficompras.com.py
Asunto: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILESW Y MATERIALES PARA OFICINA "

[El texto citado está oculto]

Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py> 11 de diciembre de 2017, 20:34
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>
Cc: alternativa sociedad anonima <alternativa2293@hotmail.com>, Rodrigo Zacarías <rodrigo@oficompras.com.py>

Buen día.

Gracias.

Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]